



Campeonato Metropolitano Promocional 2018

Reglamento:

- 1.- Podrán participar todo nadador con Licencia Nacional Promocional, pertenecientes a instituciones debidamente autorizadas en sus respectivas Federaciones.
- 2.- El mencionado Campeonato está conformado por ocho jornadas.
- 3.- Las instituciones podrán inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba, debiendo estos competir en su categoría.
- 4.- La integración de relevos será única para cada categoría, sin separar en sub categorías. Los mismos deberán ser integrados por al menos UN nadadores de la categoría y se podrán complementar con categorías inferiores, excepto en la categoría mayor en la que los cuatro integrantes podrán ser nadadores de la categoría cadetes en adelante.
Los relevos mixtos deberán estar integradas por DOS nadadores VARONES y DOS MUJERES, excepto en las CATEGORIAS PRE A y PRE B que podrán estar integradas por un nadador de distinto genero, y las mismas no darán puntaje ni llevaran premiación. Los relevos que no cumplan con el punto anterior podrán competir fuera del programa (SIN PREMIACION y SIN PUNTAJE).
- 5.- El torneo se registrá por el sistema de única partida.
- 6.- Serán premiados los nadadores clasificados en 1° 2° y 3° lugar, tanto en pruebas individuales por sub-categorías (Pre. A y B e Infantiles 1 y 2 - Menores 1 y 2 - Cadetes 1 y 2 - Juveniles 1 y 2); Mayores y los relevos por categoría.
- 7.- Se otorgarán puntos en cada prueba a partir de la categoría Pre. A, y a todos los nadadores que hayan clasificado del 1º al 8º lugar en el siguiente orden 9-7-6-5-4-3-2-1, y puntaje doble para las postas. Los relevos de PRE A y PRE B NO LLEVARAN PUNTAJE.
- 8.- Serán premiadas las tres instituciones que obtengan el mayor puntaje en la sumatoria de todas las Jornadas , el 1º y 2º lugar serán galardonados como Campeón y Sub-Campeón Metropolitano respectivamente y el Tercer puesto con su respectiva distinción.
- 9- Este campeonato será el único selectivo para integrar las diferentes selecciones de **Fenaba Promocional**, sus correspondientes concentraciones y torneos.
- 10- La última jornada del Campeonato Promocional será mediante la modalidad Sprint (para hacerlo más ágil) , donde se correrán algunas pruebas de 50mts, y el bloque no se



dividirá será en una sola tira. Ya que se entregaran todas las distinciones correspondientes y el marcos debe ser el adecuado para las mismas.

11-Las inscripciones deberán ser entregadas en las oficinas de FENABA en forma personal, por Correo Electrónico a fenaba@yahoo.com.ar o por Fax al 4374-7337 el día lunes anterior al inicio de cada jornada. En todos los casos deberá figurar el número de licencia del nadador, Nombre y Apellido. Las Instituciones que pertenezcan a otras federaciones deberán presentar listado de Buena Fe y certificación de tiempos de su Federación.

12-Este torneo se registrarán por las normas FINA y CADDA y serán fiscalizadas por CADDARA. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Árbitro General y el fallo que pronuncie será inapelable.

13.-El valor de la inscripción será de \$ 160.- (Pesos CIENTO SESENTA por prueba y por nadador, y de \$ 360 (Pesos TRESCIENTOS SESENTA) la posta. Una vez recibidas las inscripciones en esta federación, se deberán abonar en su totalidad incluyendo las exclusiones.